

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
81
FECHA
21.04.2017
ROL S.I.I
1047-1

REGIÓN : **IV**

Ilustre Municipalidad de
La Serena

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1094/16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1928 de fecha 04.04.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de TALLER ARTESANAL- FABRICA DE HIELO
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVDA. PACIFICO
N° 317 lote B manzana Q localidad o loteo CALETA SAN PEDRO
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 35,29 M2 quedando en un total construido de 785,49 M2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 1.645,35 M2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
A. G. DE PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES DE CALETA SAN PEDRO - IV REGION	75.647.900-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANKLYN ZEPEDA GODOY	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
KATHERINE TEKE SANCHEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ DIAZ	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1°- 2° PISO. 35,29 M2. A-3 \$ 172.719 -.		\$	6.095.254.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	91.429.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(%)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	91.429.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL .	Nº	4067	FECHA	21.04.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 81 DE FECHA 21.04.2017.

PNP/MAR




PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE